

Aprobar subastas atraerá inversión

POR PAUL LARA

paul.lara@nuevoexcelsior.com.mx

Lejos de los temas polémicos por la asignación de espectro radioeléctrico por la Licitación 21, el otorgar la **concesión** de un tramo de 30 Mhz a Televisa-Nextel en la frecuencia de 1.7 ghz, ayudará a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) y a las autoridades de la industria a tener certeza jurídica, lo que resultará en la llegada de nuevos inversionistas al país en futuras subastas.

Así lo asegura Lester García, director de la maestría en Economía y Política Pública de la Escuela de Graduados en el Tecnológico de Monterrey, quien señaló

que más allá de los temas de amparos y pugas empresariales, la llegada de un nuevo jugador, principalmente en el área de movilidad, será un beneficio para los usuarios y el gobierno en general, pues se desconcentra este sector en México.

“Sí, Nextel, Telefónica, ya estaban en el mercado, pero no ofertaban servicios de tercera y cuarta generación, lo cual ya podrán hacer, y eso será bueno para la competencia del país, al tener a corto plazo nuevos prestadores de servicios que una sola compañía concentraba”, dice el especialista en telecomunicaciones.

Para García, la licitación de espectro tiene más de cuatro

anos en proceso, en las que están involucradas varias instancias para verificar su transparencia, por lo que de tomar ahora una decisión contraria a las ya emitidas mandaría una mala señal al mercado, perjudicando la llegada de inversionistas a futuro.

“Es cierto que debe haber cambios legislativos en el área de compe-

tencia para evitar problemas, y tener una Cofetel autónoma, tipo ISSSTE o Banxico, pero la llegada de nuevos jugadores es un tema primordial, así les pese a otras firmas”, agregó García.

◀ FRECUENCIAS DE ESPECTRO ▶

La Cofetel, que encabeza Mory de Swaan, asegura que el proceso es transparente.

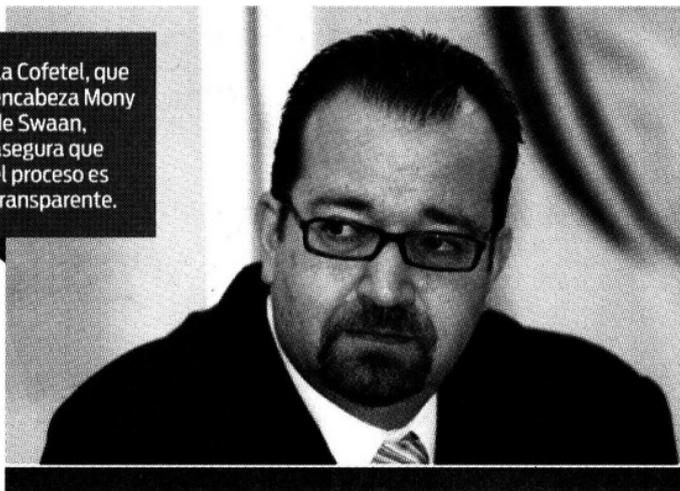


Foto: Archivo Excelsior

2

COMPAÑÍAS
declaradas
ganadoras
del concurso:
Televisa y Nextel

